



1821 Universidad de Buenos Aires

Resolución Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2026-01982311-E-UBA-DME#SSA_FFYB - Aprobación de Plan de Tesis y designación de Director y Director Adjunto de Tesis – Maestría en Biología Molecular Médica – Carolina Andrea GALLARDO PARIS

VISTO las presentes actuaciones mediante las cuales la candidata al título de Magíster de la Universidad de Buenos Aires en Biología Molecular Médica, Carolina Andrea GALLARDO PARIS, solicita la aprobación de su propuesta de Plan de Tesis y la designación de Director y Directora Adjunta de Tesis; y

CONSIDERANDO:

Que el tema y los lineamientos generales del Plan de Tesis reúnen los requisitos exigidos por la reglamentación correspondiente.

Que se propone la designación del Dr. Diego KASSUHA y de la Dra. Beatriz BISTUÉ, como Director y Directora Adjunta de Tesis, respectivamente, quienes han aceptado tal cometido, informando que el trabajo respectivo se llevará a cabo en el Hospital Descentralizado Dr. Guillermo Rawson, donde se cuenta con los medios necesarios para tal fin.

Por ello, atento a lo establecido en el Capítulo D CÓDIGO.UBA IX-10, lo aconsejado por la COMISIÓN DE LA MAESTRÍA EN BIOLOGÍA MOLECULAR MÉDICA y lo acordado en la sesión de fecha 28 de abril de 2026

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FARMACIA Y BIOQUÍMICA

RESUELVE

ARTÍCULO 1°.- APROBAR a la candidata al título de Magíster de la Universidad de Buenos Aires en Biología Molecular Médica, Carolina Andrea GALLARDO PARIS, la propuesta de Plan de Tesis de Maestría titulada: “Relación entre las isoformas PML-RARA, las mutaciones FLT3 y la forma de presentación clínica en los casos de leucemia promielocítica aguda del Hospital Rawson (2016–2026)”.

ARTÍCULO 2°.- DESIGNAR al Dr. Diego KASSUHA como Director de Tesis de la candidata de referencia.

ARTÍCULO 3°.- DESIGNAR a la Dra. Beatriz BISTUÉ como Directora Adjunta de Tesis de la candidata de referencia.

ARTÍCULO 4°.- Regístrese; dése a la Secretaría de Posgrado para su conocimiento, notificaciones y demás efectos que estime corresponder; y oportunamente, archívese.